

Denuncian el atropello mortal de dos lince, madre y cachorro, en el entorno de Doñana

[ai andaluciainformacion.es/andalucia/1056368/denuncian-el-atropello-mortal-de-dos-lince-madre-y-cachorro-en-el-entorno-de-donana](https://andaluciainformacion.es/andalucia/1056368/denuncian-el-atropello-mortal-de-dos-lince-madre-y-cachorro-en-el-entorno-de-donana)

Redacción



WWF España, Seo Birdlife y Ecologistas en Acción, junto a la plataforma ciudadana Stop Atropellos Lince - Carretera Dehesa de Abajo, han denunciado que **este sábado murieron atropellados dos lince, madre y cachorro, en la carretera A-481 de Chucena-Hinojos-Villamanrique.**

Al hilo, advierten que “la decisión de la Junta de Andalucía de no informar en esta legislatura sobre los atropellos de lince ibérico a la ciudadanía, a diferencia de las anteriores legislaturas, dificulta a las entidades conservacionistas el seguimiento de las muertes de lince para la participación en el diseño de medidas dirigidas a su protección”. No obstante, afirman que los grupos ecologistas tuvieron conocimiento de la muerte por atropello de cinco ejemplares en esta misma carretera durante 2020 y **la Junta de Andalucía se comprometió entonces a tomar medidas que evitaban los atropellos.** También anunció en 2020 que se ejecutarían “medidas innovadoras” que consistían básicamente en colocar reflectantes persuasivos para que no atravesasen las carreteras.

En un comunicado de prensa emitido este domingo, afirman que **“está comprobado que el tráfico rodado no cumple las indicaciones de las señales de tráfico**, a pesar de que la carretera de Chucena-Hinojos-Villamanrique tiene supuestamente una correcta señalización vial y es sabido que los lince campean por esta área en busca de conejos para comer. Además, no existen controles de velocidad, y lo mismo ocurre con los otros puntos negros de muerte para la fauna, especialmente el lince ibérico, que están perfectamente identificados en esta área, pero la actuación en los mismos es escasa o nula”.

Por otra parte, recuerdan que la Junta de Andalucía es socio del Life Lynx Connect, en el que se están invirtiendo más de 18 millones y medio de euros y entre sus 33 medidas diseñadas incluye una relacionada con la reducción de muertes por atropello descrita como ‘Corrección de puntos negros de alta prioridad’, para que los cruces de carreteras sean seguros en las zonas de conexión, así como monitoreo de la efectividad de esas estructuras de corrección “para mantener valores aceptables de muerte no natural por atropellos”.

Por todo ello, las tres organizaciones ecologistas que forman parte del Consejo de Participación del Espacio Natural Doñana, con el apoyo de la plataforma ciudadana contra los atropellos de fauna, van a solicitar a Miguel Delibes, presidente del Consejo, que **en la próxima reunión se debatan propuestas dirigidas a las administraciones central y autonómica**, con la reivindicación de que se comprometan firmemente con la permeabilización de todas las infraestructuras viarias para la fauna con mejora de la señalización existente, con especial énfasis y atención en los puntos negros ya conocidos.

Asimismo, **se les requerirá la colocación de controles de velocidad como medida urgente de seguimiento para el respeto a las normas de tráfico**, haciendo si es necesario un llamamiento expreso a las personas que utilizan estas carreteras a realizar buenas prácticas en la conducción, sobre todo en los puntos negros, que deberán identificarse perfectamente.

Las organizaciones ecologistas explican que **“frenar los atropellos supone eliminar el 32% de las causas de muerte por la actividad humana en las zonas linceras**, suponiendo un paso importante para garantizar el futuro de una especie que siempre ha coexistido con nosotros y a la que dedicamos tantos esfuerzos para sacarla de la situación crítica en la que se encontraba”.